pitaciones del corazón español, que no han de ser las últimas en esta clásica tierra, patrimonio de la Virgen.

Si un día en el Septentrión se refugió nuestra perseguida Iglesia y alienta aun en nuestros días para esperanza de los buenos, hemos de confiar en la protección del cielo, que, agrupados de nuevo los católicos por la Virgen de Begoña y nuestra Patrona María de las Mercedes, sabrán defender dignamente la honrosa herencia de nuestros abuelos.

Á la singularísima oportunidad que ofrece la obra del Sr. Artiñano, es de añadir el singular encanto que la prestan, al par que el entusiasta y caluroso texto del devoto y patriota cronista, las inmejorables condiciones tipográficas y el variado número de escogidos fotograbados, que ayudan no poco al lector para formar acabada idea de la suntuosidad de aquellas fiestas, de las que constituye la obra el más hermoso recuerdo.

Por todo lo cual y porque, á juicio del suscrito, no solo no contiene la obra error alguno en la fé y moral cristiana, sino que, al contrario, es á propósito para fomentar la devoción á la Virgen Santísima y el amor á nuestras tradiciones regionales, la juzgo muy digna de ver la luz pública.

V. S. I., no obstante, resolverá, en su superior criterio, lo que estime más conveniente.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Barcelona 11 de Junio de 1901.

SEBASTIÁN PUIG, Pbro.

VICARIATO CAPITULAR DE LA DIÓCESIS DE BARCELONA.— *Por lo que á Nos toca, concedemos Nuestro permiso para publicarse el libro titulado* CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA. CRÓNICA DE LAS SOLEMNES FIESTAS DEDICADAS Á TAN FAUSTO SUCESO, POR D. ARÍSTIDES DE ARTIÑANO, *mediante que de Nuestra orden ha sido examinado y no contiene, según la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y á la sana moral. Imprímase esta licencia al principio ó final del libro y entréguense dos ejemplares del mismo rubricados por el Censor, en la Curia de Nuestro Vicariato.*

Barcelona 12 de Junio de 1901.

El Vicario Capitular, RICARDO CORTÉS.

Por mandado de Su Señoría, Licenciado MANUEL FERNÁNDEZ, *Secretario.*

PRÓLOGO

Digna fué de registrarse en Crónica especial la grandiosa peregrinación efectuada en 1880, en circunstancias en que se creyó no llegaría á realizarse á causa de la guerra contra ella promovida por la impiedad.

La decisión de su Junta organizadora y el celo católico de los amantes de María secundó el plan religioso, y las solemnidades consagradas, al par que glorificaron á la Madre de Dios, sirvieron para enfervorizar á las multitudes que, apiñadas y devotas, levantaron el espíritu medroso, magnificaron al Señor y depositaron en el santuario de Begoña los signos de su ardiente entusiasmo.

Si aquel suceso mereció ser conmemorado en su tiempo, no es de menor feliz recordación el de Septiembre de 1900.

Veinte años han transcurrido desde entonces y el amor de los Vizcaínos, hoy como ayer, y como en todos los siglos desde que se erigió el templo para cobijar á la milagrosa y veneranda imagen, ha sabido, al finalizar el siglo XIX, acreditar su sentimiento de gratitud á la excelsa Reina, que durante seis centurias extendió su manto protector sobre Bilbao, la villa reclinada á sus pies y creada bajo su mirada amorosa, y sobre todo Vizcaya.

Era preciso honrar á la Santísima Virgen, objeto de la predilección del Señorío, y apenas lanzada la idea de coronar canónicamente la sagrada efigie de *Nuestra Señora de Begoña*, como una de las fiestas religiosas para conmemorar el sexto centenario de la fundación de la villa bilbaína, sin voz que discordara, pueblos, corporaciones é indivíduos acogiéronla con júbilo.

Lo que fué objeto de aceptación universal se realizó á los seis meses, con tal grandiosidad, que ni en lo fundamental, ni en los detalles, faltó nada para ofrecer al mundo un ejemplar altísimo de la piedad mariana de un pueblo que, si es gigante en sus empresas industriales, manifestó ser atleta de la fe y del sentimiento cristiano.

Hay cosas que más fácilmente se sienten que se expresan, y la narración de lo acaecido durante las fiestas de la canónica coronación de *Nuestra Señora de Begoña*, es una de ellas. Superó á todo cuanto el espíritu más delicado y el gusto más exquisito pudiera haber exigido. Y es que, al unísono, los hijos de Vizcaya se dieron concierto para glorificar á la Augusta Señora, que ha presidido, y preside desde la colina de Artagán, al desenvolvimiento de su vida y al desarrollo de las fuerzas vivas encarnadas en su suelo y en el brazo robusto é incansable de sus moradores, y quisieron tributar, con reverente y férvido homenaje, pleitesía de gratitud á la que á sus padres y á ellos proteje y bendice con singular cariño y casi excepcional protección.

En la difícil tarea de reseñar lo sucedido y dejar á la posteridad un grato y saludable ejemplo para enseñanza de muchos, que creen incompatible la religiosidad de los pueblos con su grandeza y prosperidad material, porque, sin duda, desconocen aquella máxima sagrada *Justitia elevat populos*, pluma habilísima, hecha desde su mocedad á las lizas y trabajos literarios,

es la que ha de narrar, paso á paso, los pormenores del gran suceso que edificó á cuantos tuvieron la dicha de tomar parte en él ó ser reverentes espectadores.

Y sepa el lector, que si las condiciones del historiador de las solemnidades de la Coronación canónica de Nuestra Señora la *Madre de Dios de Begoña*, (como la apellidaron nuestros mayores) son aventajadas y exímias, todavía, ante la realidad de los hechos y por mucho que sea el entusiasmo y la brillantez de su pluma, no podrá trasladar al papel lo sublimísimo del acontecimiento con aquella grandiosidad que le acompañó, y que sólo ocurre alguna que otra vez en sucesos populares de importancia en la carrera de los siglos.

Saboree el vizcaíno estas páginas.

Este libro es una de las de su Historia. Su importancia no necesita encarecimiento. Por él sabrán las generaciones venturas que Vizcaya, pueblo laborioso, morigerado, sufrido, activo, emprendedor y eminentemente religioso, suspendió por un momento su labor diaria y dedicó á la Reina de los Ángeles y Madre de los hombres unos días de culto y obsequio, honrando de modo preclaro á su Protectora; y dando gracias al Cielo por los beneficios, incesantemente recibidos por mediación de la que es también Madre de Dios, colocó, por mano pontifical, en la cabeza de la sacra efigie la Diadema de honor, que labró la piedad de sus amantes servidores para enaltecerla.

Si, por desgracia, en la época presente el mundo necesita de poderosos alientos, mire á Vizcaya y contemple lo que puede un pueblo sustentado al calor de las buenas ideas y de los sanos principios.

Ni el humo de sus fábricas, ni el estridente y ensordecedor ruído del engranaje de los talleres, ni las redes de sus teléfonos, ni las de tantas y tantas vías férreas como cruzan su

corto territorio, son parte para disiparle y hacerle olvidar su humano destino, que es progresar sin envilecerse, adelantar sin perder el respeto á la ley divina, complemento de toda perfección, porque el Señor es el Dios de las ciencias, y no puede existir antagonismo de ningún género entre el adelanto material y la moral cristiana, cuando no se quiere que la haya por ir en pos de derroteros torcidos ó de emancipaciones degradantes y absurdas.

El relato fiel de las solemnidades celebradas en el Santuario de Begoña, que el autor hace, las descripciones de la procesión general á Bilbao, con la devota efigie ya coronada, acto este último que enardeció los corazones é hizo prorrumpir en aclamaciones delirantes á la multitud, la profusión de fotograbados que exhornan el libro y dan una idea de lo que fueron las fiestas de la Coronación Canónica de *Nuestra Señora de Begoña,* aumentan el interés del trabajo de D. Arístides de Artíñano, que si ya en otras ocasiones no nos hubiera demostrado ser galano en el estilo, pensador profundo, cristiano chapado á la antigua y entusiasta por Vizcaya, en donde vió la luz primera, el libro presente le acreditaría entre los escritores de la hermosa habla castellana y benemérito de la Religión y de la Patria.

Lo que ahora falta para que Vizcaya dé término feliz á las demostraciones de amor y veneración á la Madre de Dios, en su título de *Nuestra Señora de Begoña,* es obtener el decreto de su Patronato para todo nuestro Señorío, y de este modo su suerte y porvenir quedarán ligados, con apretado nudo, á la valiosa intercesión de Nuestra Señora.

Pero entretanto que la oportunidad para este acto llega, el libro de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Begoña sirva de poderoso estímulo á los vizcaínos para mantener,

siempre en creciente auge, su devoción tradicional y hereditaria (que no en vano ha puesto Dios su mirada predilecta sobre este suelo), y continúe propagándose de generación en generación y sustentándose de modo arraigado y firme la piedad cristiana en el seno del hogar euskaldun.

Dr. Estanislao Jaime de Labayru.

Bilbao 12 de Febrero de 1901.